

Año de 1902.—Sumario.—Levantamiento de partidas de sublevados en el mes de Febrero las cuales fueron perseguidas y derrotadas.—Batida general en la Sierra del Bacatete y en los Distritos Centro y Norte.—Circular del Gobierno del Estado, respecto á reunir en determinados lugares á los indios.—Habiendo aparecido dichas partidas de sublevados se declaran en campaña con fecha 29 de Mayo las tropas que operan en Sonora.—Derrotas de indios.—Una pequeña columna de tropas es rechazada en el Zamorate el día 31 de Mayo y perseguida, muriendo un capitán primero y resultando heridos dos Oficiales y seis individuos de tropa.—Sumisión de una partida de sublevados.—Persecución general de indios, que sufren varias derrotas de importancia y se dispersan.—A fin del año solo quedaban unas pequeñas partidas de rebeldes.

Conociendo el sistema de los indios, se esperaba que no pasarían tres meses sin que aparecieran nuevamente partidas sublevadas. Efectivamente, el 5 de Febrero se levantó una gavilla de 25 Yaquis, que atacó, en el camino de Tórin á Pótam y cerca de este último punto, un carro de propiedad particular, que conducían varios hombres, llevándose los sublevados una mujer indígena y dos indios, más un paisano; tomaron una parte de las mercancías y quemaron el resto. Estos indios, unidos á otras partidas hasta formar un número considerable, fueron alcanzados y batidos el día 11 en Samahuaca. Varias columnas de tropa se movieron en distintas direcciones; logrando derrotar á los grupos principales, que se dispersaron.

Reunidos de nuevo los indios y formando ya un grueso de más de 300, dispuso el General en Jefe hacer una batida general en los distritos Centro y Norte del Estado, bajo su dirección y la del Gobernador, C. Rafael Izábal, comenzando sus operaciones el 10 de Abril.

El 19 de Abril, el Gobierno del Estado de Sonora expidió una circular previniendo que las haciendas y ranchos tuvieran una estricta vigilancia sobre los Yaquis que existieran en esos poblados, estableciendo lugares escogidos para las reuniones de esos indios.

La circular es la siguiente:

“Secretaría de Estado y del Despacho General del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora.—Circular.—En las distintas épocas de la campaña del Yaquí se ha observado que, cuando los rebeldes no pueden eludir la persecución de las tropas del Gobierno ó encuentran agotados sus recursos, abandonan sus guaridas de la Sierra del Bacatete y se dispersan por los ranchos y haciendas del interior del Estado.—Se había abrigado la esperanza de que algunos de estos indios permanecerían definitivamente en sus respectivos lugares de refugio, prefiriendo la tranquilidad y todas las ventajas que proporciona el trabajo honrado, á los azares y privaciones de la guerra; que su ejemplo influiría en los demás, y que la fuerza activa de los sublevados vendría de esta manera disminuyendo poco á poco hasta extinguirse por completo. Pero esta esperanza no se ha realizado: la experiencia ha demostrado que los indios que salen de la Sierra no dejan de volver á ella, y que mientras permanecen en las

poblaciones, ranchos y haciendas, á donde la persecución no les ha alcanzado, se ocupan de mantener vivo entre los de su raza el espíritu de rebelión y en proporcionarse recursos con que sostenerla.—Para cortar este mal, cuyas consecuencias han de ser la prolongación indefinida de una guerra que ya cuesta muchos sacrificios al Estado, el C. Gobernador cree indispensable tomar algunas medidas encaminadas principalmente á la vigilancia de toda agrupación de individuos de la raza Yaquí, fuera de la Zona que está vigilada directamente por las fuerzas militares, y al efecto ha tenido á bien acordar las siguientes prevenciones: 1ª No se permitirán rancherías de indios Yaquis sino en los lugares que designe la autoridad.—2ª Los indios que vivan en las poblaciones ó en sus inmediaciones, serán reconcentrados en tantas rancherías como juzgue conveniente la autoridad, quien procurará que éstos sean tan pocos como lo permita el número de indios y el radio de la población.—3ª En las haciendas se concentrarán los indios en una sola ranchería.—4ª Donde hubiere dos ó más haciendas inmediatas y su ubicación permitiere establecer en una sola ranchería á los indios de todas ellas, así lo hará la autoridad, eligiendo el sitio que fuere más conveniente para el efecto, bajo el punto de vista de la facilidad de vigilarlo y de la comodidad de los indios para concurrir á su trabajo.—5ª Para el establecimiento de dichas rancherías tendrá presente la autoridad que el terreno que elija, debe limitarse á una extensión que, en caso necesario, pueda rodearse con tropas, aun cuando éstas sean de escaso número, y que debe estar limpio de vegetación y de todo obstáculo que impida inspeccionarlo con facilidad.—6ª Las autoridades á quienes corresponde dar cumplimiento á las prevenciones que anteceden, son: los Prefectos de las Cabeceras de Distrito, los Presidentes Municipales y las demás Cabeceras de Municipalidad, y los Comisarios de Policía en las Comisarías.—7ª Los Prefectos formarán un padrón de los indios Yaquis varones mayores de quince años, existentes en todo el Distrito de su respectiva Demarcación, y expedirán á cada uno de ellos, para su resguardo, un salvo-conducto, en que conste el nombre, edad, ocupación y vecindad del interesado, así como el nombre del patrón á quien sirve y la obligación del interesado de hacerse anotar dicho salvo-conducto por su patrón ó por la autoridad cuando tenga que cambiarse de un punto á otro. De este padrón remitirán á cada uno de los Presidentes Municipales ó Comisarios de Policía copia de la parte referente á sus respectivas Demarcaciones.—8ª Los Prefectos, Presidentes Municipales y Comisarios de Policía, pasarán revista cada mes á los indios de la ranchería, y tomarán nota, en vista del padrón, de las altas y bajas que ocurrieren, de las cuales darán cuenta los Presidentes Municipales y Comisarios de Policía á la Prefectura.—9ª Cuando en una ranchería se presentare algún indio que no justifique su procedencia, será aprehendido y remitido como sospechoso á la autoridad inmediata, quien dará cuenta á la Prefectura para lo que á bien tuviere determinar.—10ª Los Presidentes Municipales y Comisarios de Policía, también darán cuenta á la Prefectura de las novedades que observaren relacionadas con los indios.—Al tener el honor de comunicarlo á Ud. para su cumplimiento, le remito por separado..... paquetes con esqueletos para los salvo-conductos y padrones á que se refiere la prevención 7ª.—Libertad y Constitución. Hermosillo, Abril 19 de 1902.—Francisco Muñoz, Secretario.”

A pesar de las derrotas que sufrieron los sublevados en el mes de Abril, hubo otro levantamiento á mediados de Mayo en el Distrito Norte, por cuyo motivo, en 29 de este mes se declararon en campaña las tropas que operaban en Sonora.

El 29 de Mayo fueron batidos los indios, que en número de más de 300 se encontraban en el Tanque, sufriendo numerosas pérdidas.

Encontradas las partidas de indios en número de 400 de éstos, los atacó el día 31 de Mayo el Teniente Coronel Gumesindo Elenes, con su pequeña columna de 79 hombres en el punto llamado el Zamorate. La fuerza fué re-

chazada, muriendo el Capitán 1º Celso Gómez, y heridos los Subtenientes Miguel Miramón y Antonio Magaña, más seis individuos de tropa. El Teniente Coronel Elenes logró retirarse, perseguido por más de dos leguas. En el acto se mandaron tropas suficientes en persecución de los rebeldes, á quienes se les derrotó completamente el día 8 de Junio en el cañón de Ubalama, haciéndoles 78 muertos y 234 prisioneros y dispersándolos.

Después del combate de Ubalama volvieron á reunirse las partidas de indios el día 18 de Junio en la Sierra del Bacatete á donde se les persiguió por una fuerte columna. Un grupo de 35 entre hombres, mujeres y niños, se rindió el mismo día 18. El resto de indios se dispersó, habiendo quedado por el momento limpia la Sierra y los Distritos de Ures y Hermosillo.

La persecución á las partidas que se han estado levantando en los meses de Julio á Diciembre fué constante á pesar de las lluvias y de los fuertes calores, habiéndoseles batido en muchos encuentros. Al finalizar el año, solo existían unos pequeños grupos que huían al aproximarse las tropas.

Como se habrá notado, las partidas de indios van siendo cada día menos numerosas, y el total de rebeldes en los últimos levantamientos ha llegado á lo más á 400. Las sublevaciones continuarán por algún tiempo, como se ha dicho antes, pero no siendo generales, no será difícil la persecución, y se llegará á pacificar completamente á una tribu que ha sostenido una guerra por tan largos años.

Las expediciones y combates de este año de 1902, son las que se expresan á continuación:

Mes de Febrero (1902).

—El General Luis E. Torres, con fecha 7 de Febrero, dice por telégrafo desde Tórin: Antier en la tarde, sobre el camino de Tórin á Pótam y cerca de este último punto, fué asaltado por una gavilla de 25 Yaquis un carro de propiedad particular que venía para este campamento, llevándose los Yaquis una mujer indígena y dos indios, más un paisano. Los citados Yaquis tomaron las mercancías que pudieron cargar, destruyeron el resto y quemaron el carro, huyendo después para la Sierra.—Ayer salieron fuerzas competentes á las órdenes del Teniente Coronel Anastasio Torres en persecución de dicha gavilla.—Hónrome comunicarlo á Ud. para su conocimiento y le daré cuenta con el resultado.—*Luis E. Torres.*"

—El General Luis E. Torres transcribe con fecha 12 el telegrama del Teniente Coronel Anastasio Torres, quien participa que el día 10 atacó al enemigo en el Samahuaca, derrotándolo y haciéndole un muerto. En las tropas se tuvo un soldado muerto de la fuerza del Mayor Villa. En el mismo día continuó la persecución del enemigo, que en número algo considerable huyó por el cañón del Mezquite.

—El Coronel Juan J. Navarro dice con fecha 11 del Bacatete, que saldrá el día siguiente con su fuerza sobre los rebeldes, según se le ha ordenado, dividiendo las tropas en 3 columnas al mando de los Tenientes Coroneles Torres y Elenes y él mismo.

—El General Luis E. Torres participa con fecha 13 que ha mandado al Teniente Coronel Rivera con su columna para apoyar el movimiento del Coronel Navarro así como una guerrilla de caballería de Buenavista que expedicionará por el Valle de Aguacaliente.

—El Coronel Juan J. Navarro dá parte de haber derrotado el día 15 una partida considerable de sublevados en el cerro de la Petaca. El enemigo lo

atacó, pero después de una hora de combate fué rechazado y perseguido más de una legua, dejando en el campo seis muertos y dos fusiles Remington. En la tropa no hubo novedad.—Según noticias del Cuartel General de la Zona, los indios que estuvieron en dicho combate, son de una partida que bajó de la Sierra, procedente del interior del Estado, los cuales fueron los que destruyeron un tramo de la línea telegráfica entre Buenavista y la Misa.

—El General Luis E. Torres avisa con fecha 17, que ya se han dictado las disposiciones conducentes para cortar la retirada á los rebeldes, é igualmente se recomienda á las autoridades y administradores de los pueblos y haciendas, den cuenta si aparecen indios sospechosos en sus demarcaciones.

—El General Luis E. Torres dice en telegrama de fecha 28.—General Secretario de Guerra:—Después del parte que dí á Ud. transmitiendo el del Coronel Navarro que dá noticia de la derrota que con las fuerzas de su mando hizo á los rebeldes en el cerro de la Petaca, los movimientos de este Jefe han sido encaminados á buscar la huella de los rebeldes, y en telegrama de ayer me dice que cree que los indios se han concentrado y fortificado en el Samahuaca, posición que ya he mencionado á Ud. como muy ventajosa.—Las medidas que ha tomado el Coronel Navarro para atacar la fortificación, me parecen acertadas, y tan pronto como reciba yo noticias del resultado, lo comunicaré á Ud.—*Luis E. Torres.*

—Con fecha 28 de Febrero dijo por telégrafo desde Tetacombiate el Coronel Navarro al General Luis E. Torres, lo siguiente:—"Hónrome participar á Ud. que el resultado de la salida y entrada que hizo al Samahuaca fué sin novedad, pues sin embargo de una exploración minuciosa, no se encontró ni huellas de los rebeldes, quedando por lo mismo completamente desorientado para la persecución, pues entiendo que andan muy fraccionados sin formar grupos ni de 8 hombres.

Mes de Marzo (1902).

—El General Luis E. Torres participa el día 2 de Marzo desde las Guásimas, que va de paso para Hermosillo.

—El Coronel Juan J. Navarro participa del Bacatete el día 2, que en su marcha del Tetacombiate á ese punto, cortó la huella de la partida rebelde, que seguía el Teniente Coronel Rivera que salió de Sivapobampo al Mazocoba. Avisa que se le provisiona y sigue su marcha fraccionando su fuerza en columnas.

—El Coronel Navarro participa de Tetacombiate el día 7, que en ese día regresó después de haber perseguido la partida de rebeldes que se creía estuviera en Samahuaca, cuyas huellas siguió por el Saucito, Mazocoba y el Tupulay, por entre los puertos de Vásquez y Huichori por donde se descolgaron al Valle, dispersándose completamente en grupos de 3 y 4, rumbo á las haciendas y minerales. Que envió una expedición á Santa Ursula y nada encontraron en esa Sierra, lo cual le hace suponer que entraron á los pueblos y minerales, cuyo rumbo llevaron.

—El General Luis E. Torres participa el día 13 por telégrafo, que para impedir reuniones de rebeldes en la Sierra, ha dispuesto la salida de una columna de 350 hombres con el Coronel Refugio Velazco para el Bacatete y los Valles de Aguacaliente y Guaymas, yendo de segundo de Velazco el Mayor Cayetano Romero.

—Con fecha 24 participa el Coronel Velazco, de Aguacaliente, que en la exploración que hizo no encontró más que algunas huellas de indios dispersos, que huyen en grupos de seis ú ocho.

Mes de Abril (1902).

—El General Luis E. Torres participa con fecha 1º de Abril, que el Coronel Refugio Velazco le dió cuenta el día anterior, de Aguacaliente, del resultado de su expedición en los días 24 al 31 de Marzo por la Sierra, comunicando que el 29 una fracción del 19º Batallón al mando del Capitán 2º Juan Lojero, encontró una partida de 10 rebeldes en el punto llamado Las Burras, á quienes tiroteó y dispersó recogiendo dos caballos y nueve maletas con carne. El Coronel Velazco dice que está seguro que estos indios son los únicos que merodean actualmente en la Sierra, pues en los aguajes reconocidos, no hay huellas y cree que aquellos rebeldes fueron los que tirotearon á la pareja de las Arenas.

—El General Luis E. Torres en vista de que las partidas sublevadas habían aumentado en algunos distritos, y en otros se habían refugiado en las poblaciones del interior del Estado, dispuso hacer una batida general bajo su dirección y la del Gobernador del Estado, como se vé por el oficio siguiente fechado el día 10 de Abril:

“Primera Zona Militar.—General en Jefe.—C. Secretario: Por los partes de los Jefes de las columnas que han expedicionado últimamente en la Sierra del Bacatete y Valles de Guaymas y el Aguacaliente, los cuales he tenido el honor de comunicar á Ud. con oportunidad, se vé que los rebeldes Yaquis que aún permanecen substraídos al dominio del Supremo Gobierno, para escapar á la persecución de nuestras tropas se han refugiado en las poblaciones del interior del Estado.—En vista de este hecho y de conformidad con la autorización de la Secretaría del digno cargo de Ud., este Cuartel General hizo venir á esta Capital por ferrocarril, 180 hombres del 20º Batallón á las inmediatas órdenes del Coronel Juan J. Navarro y 56 individuos de la Guardia Nacional indígena al servicio de la Federación, ambas fuerzas con el competente número de Oficiales para fraccionarlas y hacer una batida general en los Distritos del Centro y Norte de este Estado, para capturar á los rebeldes que viniendo de la Sierra se han refugiado en las poblaciones, minerales y haciendas de estos rumbos.—Bajo mi dirección personal y la del Gobernador del Estado C. Rafael Izábal se han principiado las operaciones de esta batida; el Gobernador opera actualmente por el Distrito de Ures y yo en el de Hermosillo.—Para cortar la retirada á la Sierra del Bacatete y bosques del Yaqui á los rebeldes, que al sentir á nuestras tropas huyan para aquellos lugares dispuse, que el Coronel J. Refugio Velazco con la columna de 350 hombres con que expedicionó últimamente por la Sierra, y con todos los destacamentos de la 4ª Línea de Operaciones, la fuerza disponible del 5º Regimiento y con guerrillas de paisanos que para este servicio se han organizado por orden del Gobierno del Estado, los Presidentes Municipales de San Marcial, Suaqui Grande, Cumuripa y Buenavista y Comisario Ortiz, cubriera todos los pasos que del interior del Estado conducen á la parte Norte de la Sierra del Bacatete y Valles de Guaymas y Aguacaliente.—El Coronel Velazco interpretando bien las órdenes de este Cuartel General, y en combinación con el Coronel Francisco Peinado, han dispuesto lo siguiente: de la fuerza que es á sus órdenes tomó dos fracciones de 40 hombres para cubrir los aguajes de los Ladrones y la Higuera; con el resto formó cuatro columnas de 50 y 60 hombres, con objeto de recorrer el trayecto comprendido entre Pilares y la Noria de Cortés, todas escalonadas á fin de que continuamente toquen al recorrer el trayecto, los puntos é inmediaciones siguientes: Jaimea, Reparo, Pinita de Agua, San Lorenzo, Agua Grande, Tuquison, Carrizo, Torimacuca, Zorrillo y Noria de Cortés; por el interior de la Sierra: Batachi, Barrigona, Moscobampo, Abachata y Güichorito; el centro de estas operaciones para la infantería será las Arenas.—El Teniente Coronel Miguel Rivera con 50 hombres del 5º Regimiento y con las guerrillas

de Suaqui Grande, San Marcial y Cumuripa, teniendo por base de operaciones á Bonancita, recorrerá el mismo trayecto en sentido inverso; todas estas fracciones tienen instrucciones para protegerse unas á otras y concurrir al fuego, sin perjuicio de dar parte al centro de operaciones.—Todos los destacamentos de la zona de operaciones, ya indicada, practicarán diariamente cortadas, para estar en contacto unos con otros.—El Coronel Francisco Peinado con fuerza del 5º Regimiento ha reforzado los destacamentos de Ortiz, Jaimea, Reparo y Punta de Agua, á fin de que practiquen diariamente activas exploraciones y cortadas en los caminos y veredas inmediatas á sus campamentos.—La guerrilla de Buenavista queda con el Coronel Velazco para que la utilice en exploraciones á puntos que estime conveniente reconocer y tenerla á mano para ocurrir personalmente dicho Jefe á donde sea necesaria su presencia.—Lo que pongo en el conocimiento de Ud. para su superior aprobación, esperando que estas operaciones den el resultado que se propone el Cuartel General.—Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Hermosillo, Abril 10 de 1902.—El General en Jefe, Luis E. Torres.—Al C. General Secretario de Guerra y Marina.—México.”

—El 19 de Abril expidió el Gobierno del Estado la Circular que consta en el Sumario de este año de 1902, referente á la concentración de los indios Yaquis.

Mes de Mayo (1902).

—El General Luis E. Torres, en telegrama de 2 de Mayo, fechado en Guaymas, participa que va en marcha para Tórin.

—El Coronel Peinado participa, que el día 3 el Teniente del 20º Batallón Angel V. León, batió en el Huichori y Puerto de Vásquez una partida de 10 rebeldes, haciéndoles dos heridos y recogiendo cuatro maletas, dos hachas, una bolsa de tabaco, una botella con pólvora y otros objetos.

—Con fecha 17 participa el Coronel Peinado, que el Capitán 1º del 5º Regimiento Maximiliano Remes, batió ese día en el punto llamado el Cajoncito á 30 rebeldes, que se dispersaron dejando doce maletas con carne. En la tropa no hubo novedad.

—El Coronel Lauro F. Cejudo dá parte que el día 17 se le comunicó que un grupo de 15 rebeldes había aparecido por la brecha atravesada de Pótam viejo, saliendo al camino del Huamúchil, donde atacaron dos carros con mercancías que venían del Médano, y al Sr. Vicente Gorozabe (hijo) quien fué herido. Los indios destruyeron en parte las mercancías y se llevaron á un mozo del citado Gorozabe.—En el acto se mandó al Capitán 1º Francisco Treto con su fuerza y se hicieron salir otras tropas en persecución de los rebeldes, que no pudieron ser alcanzados por haber caído la noche y no poder seguir sus huellas.

—El General Luis E. Torres comunica de Tórin con fecha 20 que el día anterior marcharon con el General Agustín García Hernández 532 hombres para la Sierra del Bacatete, en persecución de las partidas rebeldes.

—El Capitán Miguel Limón participa con fecha 20 que el día anterior salió de Buenavista el Sargento 2º Pablo Carrera con tres soldados y un auxiliar conduciendo haberes de la guerrilla, y en el puerto de Las Palomas fueron asaltados por una gavilla de 30 indios, habiéndose batido hasta consumir sus municiones. Falta el Sargento y un soldado, que no se sabe de ellos y se ha presentado un soldado herido. El Coronel Peinado con parte de su fuerza y vecinos de Cumuripa y Suaqui, va en persecución de los rebeldes.

—El General Luis E. Torres en telegrama de 27 comunica, que en la expedición que hizo á la Sierra el General García Hernández desde el 21 á la fecha, ocurrieron las novedades siguientes: El día 22 el Capitán Francisco Treto que